## Agentes de la Policía Nacional continúan capacitándose en el taller "Inducción a la Administración Pública"

Agentes de la Policía Nacional continúan capacitándose en el taller "Inducción a la Administración Pública", organizado por la Dirección Central de Desarrollo Humano de la institución del orden, a través del Departamento de Gestión de la Compensación, con el apoyo y asistencia técnica del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

El general Licurgo Yunez Pérez, director central de Desarrollo Humano, explicó que el curso tiene una duración de ocho horas y está diseñado para capacitar a los policías participantes sobre las normas que regulan las relaciones de trabajo asignadas en los cargos o funciones públicas en el Estado, municipios y entidades en un marco de profesionalización.

"La realización de este curso es motivada por la sensata observancia a la ley 41-08 sobre la función pública, y en cumplimiento a las directrices emanadas de nuestro señor director, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte", expresó el general Yunez Pérez.

El director de Desarrollo Humano detalló que los objetivos a alcanzar en este taller son los siguientes: "conocer los propósitos y fines del estado dominicano; reflexionar sobre el desempeño y las funciones de los servidores públicos, dando importancia a los comportamiento éticos y morales; hacer énfasis en la aplicación de los procesos éticos que sirvan como base en el ejercicio transparente en las tareas diarias

en la administración pública".

Dijo que este curso es de gran importancia para los agentes policiales que ejercen funciones de comandantes, encargados y supervisores en las distintas dependencias policiales, así como a todos los demás miembros de l cuerpo del orden, "dado que nuestra calidad de servidores públicos no exige actuar de manera celosa, observando la ética, la moral, los principios y las normativas institucionales que son el catalizador del buen desarrollo de nuestra carrera policial.